



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 29 de Agosto 2016

CARTA  825 /2016

SEÑOR
FRANCISCO CORVALAN ESPEJO
COMANDANTE BRIGADA MOTORIZADA HUAMACHUCO
EJERCITO DE CHILE
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando autorización para:

- Captar inscripciones para la corrida "Glorias del Ejército", en el paseo peatonal 21 de Mayo entre P. Lynch y Bolognesi, el día sábado 03 de Septiembre, desde las 08:00 a las 20:00 Hrs.
- Exposición de 2 vehículos motorizados, en el paseo peatonal 21 de mayo entre A. Prat y P. Montt, el día sábado 03 de Septiembre, desde las 08:00 a las 20:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- La presente, NO autoriza el uso de la energía eléctrica municipal. Para ello deberá coordinarse con la oficina de iluminación de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


Dpto. de Turismo
MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO
Municipalidad de Arica
República de Chile

MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo